



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

ORDEN DEL DIA SESION 19 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2024

Hora de inicio: 1:00 p.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 18 DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ, REGIDORA MUNICIPAL, EL ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, REGIDOR MUNICIPAL, LA MTRA. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 194/11-C/2024, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2024, PONEN A SU CONSIDERACION, PARA SU ESTUDIO, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, EL DICTAMEN QUE FUERA ACORDADO MEDIANTE LA MINUTA DE TRABAJO NUMERO IV DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, DE FECHA DEL 21 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO EN LA CUAL SE TOMO UN PUNTO DE ACUERDO RESPECTO DE LA ENCOMIENDA QUE ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL LOS COMISIONO PARA ESTUDIO Y DICTAMINACION MEDIANTE EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NUMERO VI, CORRESPONDIENTE A LA SESION NUMERO 18 CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DEL 2024, POR EL CUAL SE SOMETE A DICTAMINACION LA “INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”; A LO QUE ESTA COMISION DIRIMIO LO SIGUIENTE:

“VISTA LA EXPOSICION DE MOTIVOS, Y CON EL FUNDAMENTO LEGAL ANTERIORMENTE CITADO Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE, ASI COMO LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN LA PRESENTE ACTA; Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ENCARGO CONFERIDO A ESTA COMISION MEDIANTE EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NUMERO IV DE LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 18 CELEBRADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ES QUE ESTA COMISION TIENE A BIEN EN EMITIR LOS SIGUIENTES:

IV.- PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 FRACCION IV DE LA CARTA MAGNA; 81, 88 Y 89 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO; 37 FRACCION I Y 75 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; 15 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASI COMO EL ARABIGO 164 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; ESTA COMISION TIENE A BIEN EN EMITIR DICTAMEN APROBATORIO RESPECTO DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

SEGUNDO.- TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION.

TERCERO.- TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN, EN CASO DE SER APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y FISCALES A QUE TENGA LUGAR.”

V.- EL C. RODRIGO CARRERAS AVALOS, SUB-DIRECTOR DEL AREA DE ASEO PUBLICO, MEDIANTE SU OFICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2024, SOLICITA LA JUBILACION DEL C. BENITO TOSTADO GONZALEZ, LABORANDO ACTUALMENTE EN LA DEPENDENCIA DE ASEO PUBLICO.

CUMPLIENDO CON SU PERIODO LABORAL EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TREINTA AÑOS ININTERRUMPIDOS Y POR CUESTIONES DE SALUD YA NO PUEDE DESEMPEÑAR SU LABOR, SOLICITA SU JUBILACION.

ANEXA: HOJA DE VIDA E INE.

VI.- ASUNTOS GENERALES.-

VII.- CLAUSURA DE LA SESION.